

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-170919

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 1,095

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“““1,095) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chévez, Director General, somete a consideración solicitud de Misión Oficial, suscrita por el Licenciado Rómulo Fabricio Carballo Medina, Gerente de Cooperación e Inversión.
- II- Que se ha recibido invitación dirigida al Señor Alcalde por parte de ONU HABITAT, para participar en el evento “Estado Global de Metrópolis 2020”, a desarrollarse en la Ciudad de Medellín, Colombia, realizándose Misión Oficial durante el periodo comprendido del 16 al 20 de octubre de 2019, siendo los días principales del evento el 17 y 18 de octubre de 2019.
- III- Que en el evento se estará presentando el Reporte de Estado Global de las Metrópolis, con el objetivo de abordar los nuevos desafíos de la gestión y desarrollo metropolitano en términos de formulación de políticas, gobernanza, planificación y financiamiento.
- IV- Que ONU – Habitat y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), realizará una reunión de expertos (EGM), en las fechas antes señaladas, donde se pretenden proponer y definir enfoques conceptuales, metodologías, contenidos, estudios de casos y experiencias inspiradoras para estructurar el Reporte Global.
- V- Que la participación del Licenciado Roberto José d’Aubuisson Munguía, Alcalde Municipal y miembro del Concejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador, y el Gerente de Cooperación e Inversión, Rómulo Fabricio Carballo Medina, darán aportes importantes en esta iniciativa, en el cual podrá compartirse su experiencia desde el trabajo realizado en el municipio.
- VI- Que este evento será una gran oportunidad de aprendizaje, sobre temáticas exitosas que podrían ser replicadas en nuestra Municipalidad, ayudando a la consecución de los Pilares Estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2018-2021.
- VII- Que este espacio brinda la oportunidad de abrir nuevas relaciones estratégicas de cooperación entre la Municipalidad de Santa Tecla y

ONU- Habitat, lo cual podrá contribuir a crear alianzas que sean de beneficio para la ciudad.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Delegar al Señor Alcalde Municipal, Roberto José d'Aubuisson Munguía y al Gerente de Cooperación e Inversión, Rómulo Fabricio Carballo Medina, para que en nombre y representación de la Municipalidad, viajen en Misión Oficial a la Ciudad de Medellín, Colombia, durante el periodo del 16 al 20 de octubre de 2019, para participar en el evento "Estado Global de Metrópolis 2020", concediéndoles el permiso con goce de sueldo.**
2. **Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, cargando a la línea de trabajo 101010304 de la Gerencia de Cooperación e Inversión.**
3. **Autorizar a la Señora Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes al cumplimiento de la Misión Oficial, según se detalla a continuación:**
 - a) **Roberto José d'Aubuisson Munguía, por las cantidades siguientes: UN MIL CIEN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,100.00), en concepto de viáticos por 4 días, CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$45.00), en concepto de Gastos de Terminal; y OCHOCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$825.00), en concepto de Gastos de Viaje, haciendo un total de UN MIL NOVECIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,970.00).**
 - b) **Rómulo Fabricio Carballo Medina, por las cantidades siguientes: OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$840.00), en concepto de viáticos por 4 días, CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$45.00), en concepto de Gastos de Terminal; SEISCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$630.00), en concepto de Gastos de Viaje, haciendo un total de UN MIL QUINIENTOS QUINCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,515.00).- Comuníquese"".**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE

CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**